

RATIFICACIÓN DEL ELEMENTO DE LA POLICÍA MINISTERIAL DEL ESTADO

En la Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, siéndo las 15:30 horas del día catorce de septiembre del año dos mil siete, ante el (la) Licenciado _____, agente del Ministerio Público Adscrito a la Dirección de Combate a la Delincuencia Org. que actúa ante su secretario (a) Ministerial ciudadano (a) Claudia N. Castellanos Ramírez,

AL DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION Y TRAFICO DE...

que autoriza y da fe, comparece el (la) ciudadano Gonzalo ANTONIO SARMIENTO TOLEDO,

que se identifica con credencial expedida por esta Institución agregando copia autorizada a la presente averiguación; se protesta al compareciente en términos de ley para que se conduzca con verdad en todo lo que va a declarar y advertido que fue de las penas en que incurren los falsos declarantes, por sus generales dijo: llamarse como ha quedado escrito, ser originario de Matías Romero,

y vecino de esta Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, con domicilio en la Experimental, Centro, Oaxaca, estado civil soltero

de treinta y un años de edad, ocupación Empleado de Gobierno actualmnte desempeño el cargo de agente de la Policía Ministerial del Estado, con número de placa 925; en seguida se da lectura íntegra y en voz alta al contenido del oficio número sin número de fecha catorce de septiembre actual suscrito y firmado por el compareciente, quien una vez que lo escuchó y observó detenidamente dijo:

que lo ratifica en todas y cada una de las partes, como es el mismo que elaboró de acuerdo a su leal saber y entender en la materia, firma que lo calza la reconoce como suya, toda vez que es la misma utiliza en todos sus asuntos tanto públicos como privados. En ampliación manifestó: NADA TIENE QUE AGREGAR POR EL MOMENTO.

X X

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

Que es todo lo que tiene que manifestar. Previa lectura de todo lo actuado lo ratifica en todas y cada una de sus partes, para constancia firma al calce y margen de la presente que se cierra a estas que son las 15:35 horas, de esta fecha, se autoriza

Doy Fe

AGENTE DEL M. P.

AGENCIA DEL MINIST...

AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO

PLACA: 925

SRTA. [Signature]

LA REPUBLICA MEXICANA... DERECHOS HUMANOS... A 28

RATIFICACIÓN DEL ELEMENTO DE LA POLICÍA MINISTERIAL DEL ESTADO

[Redacted]

En la Experimental,

35

San Antonio de la Cal, Centro, , siendo las -- 15:36 -- horas del día catorce de septiembre del año dos mil siete,

[Redacted]

agente del Ministerio Público Adscrito a la Dirección de Combate a la Delincuencia Org.

que actúa ante su secretario (a) Ministerial ciudadano (a) Claudia N. Castellanos Ramírez, -- -- -- -- -- , que autoriza y da fe, comparece el (la) ciudadano

[Redacted]

que se identifica con credencial expedida por esta autoridad, agregando copia autorizada a presente averiguación; se protesta al compareciente en términos de ley para que se conduzca con verdad en todo lo que va a declarar y advertido que fue de las penas en que incurrir los falsos declarantes, por sus generales dijo: llamarse como ha quedado escrito, ser originario de San Francisco Ixhuatán, Juchitán, y vecino de esta Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, -- -- -- -- -- , con domicilio en la Experimental, Centro, Oaxaca, -- -- -- -- -- , estado civil casado -- -- -- -- -- de treinta y nueve -- -- años de edad, ocupación Empleado de Gobierno actualmente desempeño el cargo de agente de la Policía Ministerial del Estado, con número de placa 232 -- -- -- ; en seguida se da lectura íntegra y en voz alta al contenido del oficio número sin número de fecha en que se actúa, -- -- -- -- -- , suscrita y firmado por el compareciente, quien una vez que lo escuchó y observó detenidamente dijo: que lo ratifica en todas y cada una de las partes, como es debido que elaboró de acuerdo a su leal saber y entender en la materia, que firma que lo calza la reconoce como suya, toda vez que es la misma que utiliza en todos sus asuntos tanto públicos como privados. En ampliación dijo: QUE NADA TIENE QUE AGREGAR. -- -- -- -- --

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DESCRITA A LA DIRECCIÓN DE COMBATE
A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

AGENTE DEL M [Redacted]

DESCRITA A LA DIRECCIÓN DE COMBATE
A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

AGENTE DE LA POLICÍA MINISTERIAL DEL ESTADO
PLACA: 232



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
ENERGÍA
DIRECCIÓN DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

426

RATIFICACIÓN DEL ELEMENTO DE LA POLICÍA MINISTERIAL DEL ESTADO

En la Experimental, [REDACTED]

San Antonio de la Cal, Centro, - , siendo las 15:42 - - - - - horas del día

catorce de septiembre del años mil siete - - , ante el (la) Licenciado

(a) Jorge Luis Gómez Jiménez - - - - - agente del Ministerio

Público Adscrito a la Dirección de Combate a la Delincuencia Org

que actúa ante su secretario (a) Ministerial ciudadano (a) [REDACTED]

- , que autoriza y da fe, comparece el (la) ciudadano

(a) Rafael Vasquez Tadeo - - - - -

que se identifica con credencial expedida por esta Institución, agregando

copia autorizada a la presente averiguación; se protesta al compareciente en términos

de ley para que se conduzca con verdad en todo lo que va a declarar y advertido que

fue de las penas en que incurren los falsos declarantes, por sus generales dijo: llamarse

como ha quedado escrito, ser originario de Santa Catarina Juquila, Oaxaca,

y vecino de esta Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, - - - - - con domicilio en

la Experimental, Centro, Oaxaca, - - - - , estado civil casado - - - - -

de cuarenta y un - - - - años de edad, ocupación Empleado de Gobierno

actualmente desempeño el cargo de agente de la Policía Ministerial del Estado, con

número de placa 9-25 - - - ; en seguida se da lectura integra y en voz alta al contenido

del oficio número sin número de fecha en que se actúa, - - - - -

suscrito y firmado por el compareciente, quien una vez que lo escuchó y observó

determinadamente dijo: que lo ratifica en todas y cada una de las partes, como

el mismo elaboró de acuerdo a su leal saber y entender en la materia,

que la firma que lo calza la reconoce como suya, toda vez que es la misma

que utiliza en todos sus asuntos tanto públicos como privados. En ampliación

manifestó: NADA TIENE QUE AGREGAR POR EL MOMENTO. - - - - -

X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X

X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X

X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X

que es todo lo que tiene que manifestar. Previa lectura de todo lo actuado lo ratifica en

todas y cada una de sus partes, para constancia firma al calce y margen de la presente

que se cierra a estas que son las 15:47 - - - - horas, de esta fecha, se autoriza:

-----Doy Fe-----

AGENTE DEL M. P.

AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO

PLACA: 9-25



36

RATIFICACIÓN DEL ELEMENTO DE LA POLICÍA MINISTERIAL DEL ESTADO

En la Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, siendo las 15:48 horas del día catorce de septiembre del año dos mil siete, ante el (la) Licenciado

37

Publico Adscrito a la Dirección de Combate a la Delincuencia Org. que actúa ante su secretario (a) Ministerial ciudadano (a) Claudia Natalia

Castellanos Ramírez, que autoriza y da fe, comparece el (la) ciudadano (a) Carlos Roberto Peralta Martínez,

que se identifica con credencial expedida por esta Institución, agregando copia autorizada a la presente averiguación; se protesta al compareciente en términos de ley para que se conduzca con verdad en todo lo que va a declarar y advertido que fue de las penas en que incurren los falsos declarantes, por sus generales dijo: llamarse como ha quedado escrito, ser originario de# y vecino de esta Ciudad de

vecino de Oaxaca, Oax., con domicilio en

la Experimental, San Antonio de la Cal, estado civil casado

de cuarenta y siete años de edad, ocupación Empleado de Gobierno actualmente desempeño el cargo de agente de la Policía Ministerial del Estado, con número de placa 9-03

en seguida se da lectura integra y en voz alta al contenido del oficio número sin número de fecha en que se actúa,

suscrito y firmado por el compareciente, quien una vez que lo escuchó y observó detenidamente dijo: que lo ratifica en todas y cada una de las partes, como el mismo que elaboró de acuerdo a su leal saber y entender en la materia,

que la firma que lo calza la reconoce como suya, toda vez que es la misma que utiliza en todos sus asuntos tanto públicos como privados. En ampliación manifestó: NADA TIENE QUE AGREGAR.

X X

X X

X X

Que es todo lo que tiene que manifestar. Previa lectura de todo lo actuado lo ratifica en todas y cada una de sus partes, para constancia firma al calce y margen de la presente que se cierra a estas que son las 15:53 horas, de esta fecha, se autoriza.

Doy Fe

AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO.

PLACA: 9-03

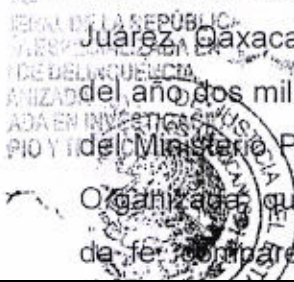


DERECHOS HUMANOS
ITO Y SERVICIOS A LA
IDAD:
DA DE BÚSQUEDA DE
SAPARECIDAS
A 26



gobierno del estado
Procuraduría General de Justicia

RATIFICACIÓN DEL AVANCE DE INVESTIGACIÓN DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, POR PARTE DEL CIUDADANO



Juárez, Oaxaca, siendo las diecinueve horas del día catorce de septiembre del año dos mil siete, ante el Licenciado Jorge Luis Gómez Jiménez, Agente del Ministerio Público Adscrito a la Dirección de Combate a la Delincuencia Organizada, quien actúa en forma legal con su secretaria, quien autoriza y da fe, comparece en forma espontánea la persona que dijo responder al

[Redacted name]

quien se identifica con el original de su credencial para votar con fotografía, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, con número de folio 0000079170865, misma que presenta una fotografía a colores al margen derecho, la cual coincide con los rasgos físicos del compareciente, documento que se le devuelve por así solicitarlo y por ya obrar agregada copia autorizada en actuaciones; enseguida el personal actuante procede a protestarlo en términos establecidos por el artículo 413 del Código de procedimientos penales vigente en el Estado, en relación a sus generales de ley dijo: que los omite por ya constar en actuaciones anteriores, en seguida y en relación a su comparecencia; - - -

MANIFIESTA:

--- Que comparezco ante esta autoridad ministerial ya que por vía telefónica fui informado por la Policía Ministerial del Estado, que esta autoridad ministerial se presentaría en este domicilio con la finalidad de que ratificara el avance de investigación que tiene rendido la policía ministerial del Estado, con esta fecha, en la presente indagatoria. En atención a lo anterior y una vez de estar constituido en este domicilio el personal actuante precede a poner a la vista del declarante, dar lectura íntegra en todas y en cada una de sus partes, el contenido del avance de investigación de esta propia fecha

[Redacted text]

[Redacted text] los restantes placas números [Redacted text]

Policía Ministerial del Estado, por lo que una vez de haberlo visto y leído con



AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE COMBATE
A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA



DERECHOS HUMANOS
AYUDA Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANÍA
EQUIPO DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
SA 26

[Handwritten signature]

detenimiento, dijo: Que desde luego, lo ratifica en todas y en cada una de sus partes, por ser la verdad de los hechos su contenido. Enseguida y examinado en ampliación, manifestó: Que el día cinco de septiembre del año en curso, siendo las once y treinta y tres minutos, le escribí con mi nombre [REDACTED] un correo electrónico a la dirección de nombre "POR FAVOR", en el que le describimos lo siguiente: "Rodolfo por favor ya regresa a mi padre, te recuerdo que no somos ni empresarios ni ricos el ofrecerte lo que te ofrecemos es bastante para nosotros tienes que entender lo que te declinamos por favor Necesitamos a mi padre no le agas daño el ya es grande y está enfermo por favor acepta la cantidad que te ofrecemos. por piedad no agas esto asi por favor". Lo anterior, debido a la desesperación que existe en mi familia de obtener mas datos de mi padre y de ésta persona o personas que lo tienen privado de su libertad. Sin obtener respuesta favorable. Pero al día siguiente al revisar el correo electrónico me di cuenta con mi hermano MARIO, que no, nos habían contestado, al día siguiente seis de septiembre del año en curso, a las once horas con treinta y tres minutos le escribió al correo electrónico jesusjazparada@hotmail.com, mi hermano MARIO, con el nombre "TEN PIEDAD RODOLFO", lo siguiente: "Rodolfo soy Mario. Te pido que tengas piedad de lo que estas haciendo y que rebalores tu desicion. Ten piedad de la vida de mi padre el no se merece lo que esta pasando dejalo vivir y acepta la cantidad que te proponemos creeme nosotros no somos adinerados para conseguir millones; por so desde un principio te dije que la cantidad que nos pedian al principio no la teniamos ni en pesos, pero nunca nos has creido; ahora tu debes de saber a que nos dedicamos y que incluso ya sabes que no tenemos dinero en el banco o ahorrado, y que las propiedades de mi padre en el pueblo no valen mucho y que son propiedad Comunal y Ejidal. Y que la unica propiedad en Oaxaca No se puede vender por que a parte de Estar a Nombre de mi papa, los papeles se dieron como aval para una afianzadora. Rodlfo por piedad tu dijiste que el secuestro va y viene, lo mismo que el dinero; de Piedad te pido que aceptes la cantidad que te ofrecemos ya no queremos que mi padre

AGENCIA
DE INVESTIGACION
DE TRAFICO
DE PERSONAS

AGENCIA

AGENCIA
DE INVESTIGACION
DE TRAFICO
DE PERSONAS

PROCURADURIA D
DEFENSA CIVIL
CALIA ESPECIALIZ
PERSONAS DE
ME



gobierno del estado

Procuraduría General de Justicia

427

39

sufra y que mi mama tambien, por favor revalora tu acuerdo con tu patron y ya entregamos los 900 mil que les ofrecemos. Ahora la cosa no puede estar mas dificil con nosotros por que a parte de estar secuestrado mi papa, nos acusaron que es un auto secuestro y a parte la ley como siempre que tiene que sacar ventaja de la situacion. Por piedad Rodolfo ya libera a mi papa. Pero no obtuvimos respuesta favorable de éste correo electrónico. Pero el día siete de septiembre del año en curso, a las once de la mañana con quince minutos, le volvi a escribir con mi hermano Mario al tal Rodolfo, al mismo correo electrónico que ya he mencionado titulado "CONTESTAME POR FAVOR", diciéndole, lo siguiente: "Buenos días Rodolfo. Espero que mi padre este bien, no le agas daño por favor nos hace falta mucho comunicate por favor". Al revisar el correo electrónico el día ocho de septiembre actual a las quince horas, me di cuenta con mi hermano MARIO, que ya nos habian dado contestación

[Redacted]

[Redacted]

lo siguiente: "Hable con el patrón y me dijo que ya no le baja, que ya le bajo en un chingo, así que la cantidad sigue siendo: 600mildolares ni mas ni menos. Así que multipliquen a como está el dolar en estos dias. El patrón dice que se han portado como unos pendejos porque piensan que con su sabiduria de ustedes y de la ayuda de la policia van a recuperar a su papà, pero no se quieren dar cuenta que nosotros no jugamos. El tiempo sigue y ni pedo, nosotros aguantamos el pedo, a eso nos dedicamos. Además el patrón me dijo que si no quieren pagar lo que le pedimos, dice que vamos a ir por uno de ustedes y no solo vamos a tener a tu papà sino tambien a uno de ustedes y van a pedir otros 600mildolares, osea que van a hacer un millon de dolares, así dice el patrón Empiecen andar con cuidado porque alguno de estos dia se echamos una visitada y va a hacer mas lana lo que le vamos a pedir. El patrón dice tambien que no hay pedo sigan ofreciendo sus mamadas el dice que no se baja de los 600mildolares. Y si siguen haciendose pendejos vamos por uno de ustedes y el precio sube aun millonde dolares la de su papà y el bato pendejo de uno de ustedes". Al ver y leer el citado correo



AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
DESCRITA A LA DIRECCIÓN DE COMBATOS
DELINCUENCIA ORGANIZADA



DERECHOS HUMANO
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
A 26

[Handwritten signature]

electrónico con mis hermanos MARIO, CARLOS, decidimos con mis [REDACTED] JESUS", escribirle lo siguiente: "Pues rodolfo los que deben de tener piedad son ustedes ya que nosotros lo que deberiamos de tener es dinero y no lo tenemos. Asi secuestres y mates a todos, al final te vas a dar cuenta que te dijimos la verdad desde el principio y que estamos jodidos, ya te dije no se trata de miedo ni de ser valiente, a qui lo que nos dio desde el principio es una impotencia de la chingada ya que no tenemos de donde sacar dinero yo ya te explique de muchas maneras y tu no entiendes. Ya se que con ustedes no se juega, ya se que son muy corteses y chingones ya lo se, ahora tu entiende que no tenemos dinero y que al final te vas a dar cuenta que solo nos estas haciendo daño a lo puro pendejo ya que como todos solo te basas en chismes y comentarios de pendejos. Ahora bien dile a tu patron la verdad que estamos jodios y que ya los 900 mil es lo ultimo, dile por que, o que se me hace que tu le pusiste el tiro y no quieres hacceptar que la cagaste. Ahora deja de hablar de policia y de eso tu tienes muchos a tu alrededor tu lo vez ahorita como una gran ventaja, ahorita pues. Nosotros no vamos a hacer nada por indagar ni buscar las cosas solas llegan y los castigos tambien el de haya arriba los pone. y si mi padre va a fallecer no es decicion tuya ni de nosotros es de el de haya arriba, pero es tu responsabilidad. pues solo te repito que ya no tenemos dinero por todas las cosas que te he escrito anteriormente y que me digas para cuando lo quieres. Es inutil y de enbano que secuestres a mas en mi casas asi sean 1 o 2 o a 3 de todos modos no tenemos dinero y te comprendo ya que hay mucha gente que aunque no son malandros y conocen a uno, los pendejos piensan que se baña uno en lana, y piensan que por que anda uno a toda madre no tiene uno deudads ni broncas economicas; es mas hay pendejos que piensan que trabajamos por que queremos no se dan cuenta los pendejos que si no trabajamos no tragamos. pero bueno ya es hora de que no solo te la pases cuidando a tu reen y que si no nos crees pues investiga si tenemos dinero o no, ya que si agarras a uno de nosotros y nos das unas madrizas vas a pensar que somos muy duros y que aguantamos la madriza

[Handwritten scribble]



PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA
PREVENCIÓN DEL DELITO
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DEFENSA DE PERSONAS VULNERABLES
MEXICO